

Expediente: 1553/26
Carátula: INVANOA SRL C/ DESANTIS MARIA EMILIA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: NOTAS VARIAS
Fecha Depósito: 08/08/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
23266480059 - INVANOA SRL, -ACTOR
90000000000 - DESANTIS, MARIA EMILIA-DEMANDADO
23266480059 - MEDINA NUÑEZ, JULIO ALBERTO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 1553/26



H106039289368

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

JUICIO: INVANOA SRL c/ DESANTIS MARIA EMILIA s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE N° 1553/26.

Se deja constancia, que en el día de la fecha, se procedió a realizar la transferencia de orden de pago judicial electrónica realizada mediante plataforma BIE. JPV.

Actuación firmada en fecha 07/08/2026

Certificado digital:
CN=FRADEJAS Elena Carolina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27252557283

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.